

agroseguro

INFORME SINIESTRALIDAD 2026

31 de mayo de 2026

SINIESTRALIDAD 2026

31 de mayo de 2026

I. INTRODUCCIÓN: COMPORTAMIENTO DEL AÑO Y ESTIMACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD PRODUCIDA

La secuencia de eventos climáticos en el período transcurrido del ejercicio 2026 es la que se describe a continuación:

• Enero

Enero fue extraordinariamente húmedo, el más lluvioso de los últimos 25 años, con 119,3 mm de precipitación media en la península (un 85% más elevada de lo normal). La sucesión de borrascas atlánticas dejó **lluvias persistentes**, **vientos fuertes** y episodios puntuales de **pedrisco**, afectando especialmente al valle del Guadalquivir, Andalucía interior, Castilla-La Mancha, Extremadura y amplias zonas del levante y sureste. También se registraron áreas con valores de precipitación muy superiores a lo habitual en el interior, sur de Andalucía y noroeste.

La entrada de la borrasca *Harry* (16 de enero) marcó el cambio de patrón en la segunda quincena del mes, con la entrada de aire polar marítimo, vientos fuertes y primeras lluvias generalizadas en la vertiente atlántica. A continuación, las borrascas *Ingrid* (20 de enero), *Joseph* (25 de enero) y *Kristin* (27 de enero) tuvieron especial incidencia, con vientos de hasta 120 km/h, frentes muy activos que saturaron suelos agrícolas, con encharcamientos, escorrentías, y nevadas a 600–800 m.

Aunque la mayoría de los cultivos leñosos se encontraban en reposo vegetativo y sufrieron daños limitados, sí resultaron afectadas aquellas producciones más expuestas o próximas a su fase de recolección. Se declararon siniestros en **cítricos**, **hortalizas** (alcachofa, patata, espinaca, brócoli y zanahoria), **frutos rojos** y **plátano**. Además, como es habitual en esta época del año, se registraron daños ocasionados por **fauna**, así como perjuicios derivados de **inundaciones** y **no nascencia** en los cultivos de **cereal de invierno**.

• Febrero

El mes de febrero combinó temperaturas inusualmente altas con un régimen de precipitaciones excepcionalmente húmedo. Se sucedieron varias borrascas de alto impacto: Leonardo (3–6 de febrero) dejó lluvias extraordinariamente persistentes en las sierras de Cádiz y Málaga, con registros superiores a 200–250 l/m² en solo 24 horas; seguidamente, Marta (7–8 de febrero) intensificó la situación con vientos muy fuertes, precipitaciones abundantes –incluida nieve– e inundaciones en el sur; posteriormente, Nils (10 de febrero) ocasionó un notable temporal de viento; y, por último, Oriana (13 de febrero) cerró el episodio con rachas huracanadas superiores a los 150 km/h en diversos puntos del país.

Estas adversidades climatológicas tuvieron una especial incidencia en Andalucía, donde las **lluvias** muy intensas, el **viento** y las **inundaciones** por el desbordamiento de varios ríos ocasionaron daños importantes en Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada y Jaén, en cultivos en desarrollo o próximos a la recolección, como olivar, frutos rojos (tanto en producción como en instalaciones), cultivos tropicales (producción y plantación), hortalizas (ajo, zanahoria, espárrago, tomate, brócoli y cebolla), y cítricos (en este caso, también con afecciones significativas en la Comunidad Valenciana y en la Región de Murcia).

agroseguro

- **Marzo**

Durante el mes de marzo, se registraron tres episodios de marcada inestabilidad atmosférica que, si bien no fueron generalizados ni especialmente intensos, ocasionaron daños en determinados cultivos y áreas concretas. En primer lugar, la llegada de una DANA durante la primera semana del mes (entre los días 6 y 8) provocó lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, episodios de **granizo** y rachas de **viento** intenso. Este episodio tuvo especial incidencia en la Región de Murcia y en el litoral oriental de Andalucía, causando daños principalmente en cultivos **frutales** y, de forma más puntual, en **hortalizas**.

Asimismo, a partir de la tercera semana del mes, y con carácter persistente, se desarrolló la borrasca atlántica de alto impacto *Therese*, de marcado carácter estacional. Este sistema permaneció sobre las islas Canarias y ocasionó daños de baja intensidad por **viento**, fundamentalmente en el cultivo del **plátano** y otros cultivos **tropicales**.

Por último, entre los días 27 y 31 de marzo, se produjo una irrupción de aire frío de origen septentrional que dio lugar a un acusado descenso térmico, con condiciones más propias del invierno que de la primavera. Este episodio provocó **heladas** en **almendro** y, de forma más moderada, en **uva de vinificación** y **frutales**, debido tanto a la irregularidad del descenso de las temperaturas como al estado fenológico de los distintos cultivos afectados. Las principales zonas dañadas se localizaron en el centro y este de Castilla-La Mancha, así como en comarcas interiores de la Región de Murcia y de las provincias de Almería y Granada.

- **Abril**

Abril se ha caracterizado por ser un mes extremadamente cálido y, en términos generales, seco, aunque con una elevada inestabilidad atmosférica que dio lugar a tormentas convectivas intensas, especialmente a partir de la segunda mitad del mes.

Destacan varios episodios relevantes, asociados a situaciones de aire frío en altura (DANA) con acusados contrastes térmicos: entre el 10 y el 13 de abril, se produjo el paso de un frente frío con tormentas, descenso térmico y episodios de lluvia, viento y granizo en amplias zonas del interior y del norte; entre el 18 y el 22 de abril, tuvo lugar un periodo de fuerte calentamiento seguido de tormentas intensas con granizo en varias regiones del centro, este y nordeste peninsular; y entre el 28 y el 30 de abril, se registró un episodio asociado a una DANA con chubascos intensos, pedrisco y rachas fuertes de viento, especialmente en áreas del interior de ambas mesetas.

Estas tormentas han ido acompañadas de **precipitaciones intensas**, rachas de **viento** significativas y, muy especialmente, de numerosos episodios de **pedrisco**, con un notable impacto sobre el sector agrario. Los daños se han concentrado principalmente en explotaciones de **frutales**, **cultivos herbáceos**, **hortícolas** y **viñedo**, ubicadas en áreas del interior peninsular y en zonas de relieve elevado, más propensas a este tipo de fenómenos convectivos.

Desde el punto de vista territorial, las áreas más afectadas por estos episodios se sitúan fundamentalmente en diversas provincias de Castilla-La Mancha y Castilla y León, así como en la provincia de Zaragoza. De forma más puntual, también se han registrado incidencias en las comarcas de Rioja Alta y Rioja Baja (La Rioja), así como en la comarca del Valle del Río Segura, en el interior de la Región de Murcia.

Además, esta inestabilidad atmosférica afectó al **cuajado** de los frutales, especialmente en cultivos de albaricoque, ciruela y melocotón en el sureste, Extremadura, la Comunidad Valenciana y, en menor medida, en el Valle del Ebro.

agroseguro

- **Mayo**

Durante el mes de mayo, se registró un comportamiento climático muy irregular, con temperaturas superiores a la media, especialmente en la segunda quincena. Se pueden distinguir tres fases: una primera decena con tormentas intensas y episodios de **pedrisco** en amplias zonas del interior peninsular y el litoral mediterráneo, afectando a **cítricos, cereza, frutales, frutos rojos (arándanos), uva de vino, cereales** y determinadas **hortalizas** de primavera-verano, ciclos sucesivos y patata; a mediados de mes, descensos térmicos puntuales en zonas elevadas, con algunas **heladas** tardías que afectaron al cultivo de **uva de vino** en zonas de interior peninsular; y, finalmente, episodios de calor prematuro que provocaron estrés hídrico en cultivos de secano, con procesos de **sequía** y **asurado** durante el llenado de grano en **cereales**.

Esta situación de inestabilidad también ha generado **marchitez fisiológica** en la variedad Bobal de **uva de vino** en zonas de Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana.

En resumen:

- a) La **superficie** agrícola siniestrada a la fecha es de **466.603 ha**.
- b) La **previsión de indemnizaciones** a 31 de mayo es de **277,15 millones de euros**, con el siguiente detalle:

Líneas	N.º de siniestros	Previsión de indemnización (mill. €)
AGRÍCOLAS	49.514	206,24
GANADERÍA (accidentes/enfermedad y pastos) y ACUICULTURA	48.245	30,10
GANADERÍA (Retirada y Destrucción)	523.745	40,81
TOTAL	621.504	277,15

- c) Los **cultivos** más afectados son **frutales, herbáceos, uva de vinificación, cítricos, hortalizas, fresón y frutos rojos y frutos secos**, con un total de **188,96 millones de euros** hasta la fecha, con el siguiente detalle:

Cultivo	Prev. de indemnización (mill. €)
FRUTALES	60,79
HERBÁCEOS	38,98
UVA DE VINIFICACIÓN	25,08
CÍTRICOS	23,75
HORTALIZAS	23,71
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	10,51
FRUTOS SECOS	6,14
TOTAL	188,96

II. EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS POR CULTIVOS

II.1. Cítricos

- **Enero**

Durante el mes se registraron daños ocasionados por fuertes rachas de **viento** y otras **adversidades climáticas**, así como episodios puntuales de **pedrisco** de menor intensidad, que afectaron a las principales zonas productoras.

Las variedades de cítricos en fase de maduración o recolección resultaron especialmente perjudicadas, presentando contusiones en la corteza del fruto y pérdidas por desprendimiento debido a la climatología adversa. Los efectos de este episodio se extendieron a las principales áreas de cultivo de Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, donde se observaron daños significativos tanto en la producción como en la calidad comercial del fruto.

- **Febrero**

En Andalucía, el paso encadenado de borrascas desde finales de enero y a lo largo de todo febrero provocó daños significativos, especialmente por **lluvias** persistentes, encharcamiento e **inundaciones**, además de **vientos** fuertes, favoreciendo la caída de frutos y un incremento del riesgo de enfermedades fúngicas. Los efectos se concentraron en provincias como Huelva, Sevilla y Córdoba, donde se declararon más de 8.800 hectáreas.

En la Comunidad Valenciana, las borrascas dejaron un fuerte impacto sobre el cultivo citrícola, con episodios de humedad excesiva y **viento** intenso –en algunos casos superior a 100 km/h– que provocaron caída masiva de frutos, daños por rameado y pérdidas en diversas variedades de naranjas tardías, declarándose cerca de 5.000 hectáreas. El efecto del viento también llegó a la Región de Murcia, aunque con menos extensión e intensidad.

- **Mayo**

La inestabilidad atmosférica provocó episodios tempranos de **pedrisco** que afectaron a cultivos de **naranja** y **mandarina** en variedades en fase inicial del ciclo productivo, ocasionando daños considerables en las producciones de las principales zonas citrícolas de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia. La superficie declarada por siniestros ocurridos durante el mes de mayo superó las 833 hectáreas de cultivo.

- ✓ **Siniestros recibidos**

La superficie declarada por los siniestros ocurridos asciende a 26.021 hectáreas.

- ✓ **Valoración**

El gran número de variedades cultivadas de las distintas especies de cítricos hace que se tenga un amplio calendario de recolección que cubre la mayor parte del año, de forma que la producción citrícola está expuesta prácticamente todo el año a fenómenos climáticos. La exposición al riesgo es alta e incide casi permanentemente sobre los cultivos, generándose siniestros en cualquier mes. Por esta razón, las previsiones de indemnización requieren una continua actualización desde el inicio del año. La de este mes se distribuye de la siguiente forma:

agoseguro

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	8,14
CATALUÑA	0,70
COMUNIDAD VALENCIANA	11,11
REGIÓN DE MURCIA	3,80
TOTAL	23,75

II.2. Hortalizas

• Enero

Las principales hortalizas cultivadas durante el invierno resultaron afectadas por episodios de **lluvia, viento e inundaciones**. Andalucía y la Región de Murcia fueron las comunidades autónomas con mayor superficie siniestrada, destacando especialmente los daños registrados en los cultivos de **alcachofa, patata, espinaca, brócoli y zanahoria**.

• Febrero

En Andalucía y en la Región de Murcia, las borrascas de febrero causaron graves daños en las hortalizas debido a **inundaciones**, encharcamiento prolongado, **viento** extremo y **lluvias**, con afecciones destacadas en **tomate bajo cubierta, patata, ajo, zanahoria, espárrago y cebolla**.

• Abril

Las **lluvias persistentes** ocasionaron encharcamientos y asfixia radicular, afectando tanto a la producción como a la calidad comercial. Por su parte, los episodios de **pedrisco** registrados desde mediados de mes provocaron daños mecánicos directos en las hojas. Asimismo, el viento de alta intensidad incrementó la rotura del tejido vegetal, con un impacto global de mermas en la producción, pérdida de calidad y retrasos en el ciclo de cultivo.

En total, durante el mes de abril se vieron afectadas más de 1.500 hectáreas de cultivos de **ajo, cebolla, patata, brócoli, acelga y espinaca**. Las zonas más perjudicadas fueron el interior peninsular (Castilla-La Mancha) y diversas áreas productoras del litoral mediterráneo, especialmente la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y Andalucía.

• Mayo

Durante este mes, una gran variedad de cultivos hortícolas en campo sufrió las consecuencias de las tormentas registradas a comienzos del periodo, generalmente acompañadas de **pedrisco** y, en menor medida, de precipitaciones intensas e **inundaciones**. Se vieron afectadas con intensidad moderada cerca de 4.500 hectáreas de **hortalizas** –acelga, brócoli, cebolla, espinaca, guisante verde, lechuga, melón, patata, sandía y tomate–, distribuidas en varias comunidades autónomas, entre las que destacan Andalucía, Castilla-La Mancha y la Región de Murcia como las más perjudicadas.

✓ **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada de todos los cultivos hortícolas afectados por los riesgos acaecidos alcanza las 17.211 hectáreas.

✓ **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **23,71 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	9,88
CASTILLA-LA MANCHA	3,55
COMUNIDAD VALENCIANA	1,56
EXTREMADURA	1,35
REGIÓN DE MURCIA	4,61
Resto	2,76
TOTAL	23,71

II.3. Fresón y frutos rojos

- Enero

La última semana de enero se han registrado en toda Andalucía Occidental valores de pluviometría y viento de notable intensidad. Destacan especialmente las **precipitaciones** intensas ocurridas durante la noche del 27 al 28 de enero, así como las rachas de **viento** muy fuertes en toda la zona productora de frutos rojos.

Los daños se han concentrado principalmente en los **macrotúneles** de protección de los cultivos de **fresón, frambuesa y arándano**. Además del deterioro de las infraestructuras, los cultivos están sufriendo igualmente los efectos de las **lluvias** continuadas y los daños físicos ocasionados por la caída de las propias **instalaciones**.

- Febrero

Nuevamente, las borrascas de febrero tuvieron un impacto especialmente severo sobre los **frutos rojos**, afectando a fresón, frambuesa, arándano y mora. Las **lluvias continuadas**, junto con el **viento fuerte**, provocaron el colapso de **macrotúneles** y otras infraestructuras de protección, dañando tanto la planta como el fruto y dificultando las labores de recolección.

- Mayo

Las fuertes tormentas de pedrisco registradas en **Galicia** durante la última semana del mes afectaron a cerca de 60 hectáreas de **arándanos** en la provincia de Lugo. Se trata de un cultivo de alto valor productivo sobre el que el **granizo** causó un impacto directo en los frutos, provocando daños de elevada intensidad.

- ✓ **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 6.428 hectáreas.

- ✓ **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **10,51 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	7,32
GALICIA	2,94
Resto	0,25
TOTAL	10,51

agroseguro

II.4. Frutales

• Marzo

Los días 6 y 8 de marzo, se registraron diversas tormentas que provocaron daños por **pedrisco** localizado y de fuerte intensidad en la Región de Murcia a los frutos recién cuajados.

El episodio del día 6 afectó principalmente a la comarca de Río Segura, con daños en los términos municipales de Molina de Segura, Ojós, Lorquí, Ulea, Villanueva del Río Segura, Alguazas y Archena. Por su parte, el pedrisco del día 8 causó daños mayoritariamente en la comarca Centro, en los municipios de Campos del Río y Mula, así como en la comarca de Noroeste, especialmente en Cehegín.

Asimismo, a finales de mes, el día 30, se produjeron daños por helada en las comarcas del interior de la región y zonas limítrofes de Albacete.

• Abril

Desde mediados de mes, se han registrado tormentas reiteradas de diversa intensidad acompañadas de **pedrisco**, principalmente en la provincia de Zaragoza y en la Región de Murcia. Además, la inestabilidad atmosférica ha afectado al proceso de **cuajado** en los cultivos de **albaricoque, ciruela, pera y melocotón** en el sureste peninsular, Extremadura y la Comunidad Valenciana, así como, en menor medida, en el valle del Ebro.

• Mayo

La adversa meteorología incidió en casi todas las regiones frutícolas. Entre ellas, cabe destacar a las comunidades autónomas de Aragón y Cataluña por **pedriscos** en **frutales de hueso y pepita**; de La Rioja, debido al pedrisco y **mal cuajado** en **pera**; y de la Región de Murcia, por **pedriscos** y **lluvias persistentes** en **albaricoque** y **melocotón**. En total, 9.828 hectáreas fueron afectadas por diversos riesgos en todo el territorio nacional durante el mes de mayo.

✓ **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 18.098 hectáreas.

✓ **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en 60,79 millones de euros, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ARAGÓN	13,84
CATALUÑA	8,47
COMUNIDAD VALENCIANA	2,00
CASTILLA-LA MANCHA	0,50
EXTREMADURA	6,40
REGIÓN DE MURCIA	24,51
LA RIOJA	2,20
Resto	2,87
TOTAL	60,79

agroseguro

II.5. Uva de Vino

• Abril

Las **heladas** registradas a finales de marzo, especialmente el día 30, así como las ocurridas durante los primeros días de abril (asociadas a episodios de entrada de aire frío), provocaron pérdidas severas de producción. Estas heladas causaron necrosis de brotes, pérdida de yemas y reducción del número de racimos, generando mermas directas en la producción e incluso retrasos en el ciclo del cultivo, con especial incidencia en zonas del interior peninsular, como Castilla-La Mancha, Castilla y León (Ribera del Duero y Rueda), La Rioja y Galicia.

Posteriormente, en estas mismas áreas, entre mediados y finales de abril, se incrementaron los episodios tormentosos acompañados de **pedrisco**, que causaron daños directos en brotes, hojas y futuros racimos, afectando a la cosecha en curso.

• Mayo

Durante los días 15 y 16 de mayo, se produjo un episodio puntual de bajas temperaturas (**helada**), con registros por debajo de 0 °C, que afectó principalmente al cultivo de la vid. Este fenómeno tuvo especial incidencia en la D.O. Ribera del Duero, en Castilla y León, así como en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Valencia. En estas zonas, la bajada generalizada de las temperaturas impactó especialmente en la variedad Bobal, muy sensible a este tipo de episodios, provocando la desecación de los racimos y aumentando el riesgo de **marchitez fisiológica**. Por otro lado, el **pedrisco** afectó de manera puntual a estas mismas áreas, así como a La Rioja.

En total, 22.245 hectáreas resultaron afectadas en el conjunto del territorio nacional durante el mes de mayo.

✓ **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 45.882 hectáreas.

✓ **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **25,08 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
CASTILLA-LA MANCHA	7,98
CASTILLA Y LEÓN	9,83
LA RIOJA	2,00
Resto	5,27
TOTAL	25,08

II.6. Herbáceos

• Abril

Se han declarado más de 37.000 hectáreas afectadas, más de la mitad debido a daños causados por **fauna**, un fenómeno habitual en esta época del año. Asimismo, más de 12.000 hectáreas han resultado dañadas por episodios de **pedrisco**, localizados en su mayor parte en las principales zonas productoras de las dos Castillas.

agroseguro

- **Mayo**

Tras un inicio de campaña muy seco y un notable retraso en las siembras en importantes zonas productoras, el invierno se caracterizó por semanas de precipitaciones abundantes, e incluso, en algunos momentos, excesivas. Por otro lado, la evolución del cultivo durante la primavera, especialmente a partir del mes de abril, estuvo marcada por la ausencia de lluvias, combinada con periodos de temperaturas fuera de los rangos habituales, tanto por episodios de calor intenso –con registros muy elevados– como por la aparición de heladas tardías, como la registrada a mediados de mayo.

Asimismo, destacan las altas temperaturas de la segunda quincena del mes, junto con la ausencia de nubosidad y precipitaciones, factores que pueden afectar a la fase final de desarrollo del cereal y a su rendimiento productivo. Durante este mes, estas producciones también se han visto afectadas por episodios puntuales y muy localizados de pedrisco en distintos ámbitos.

En total, durante este mes se han declarado cerca de 100.000 hectáreas afectadas por el conjunto de riesgos.

- ✓ **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 278.490 hectáreas.

- ✓ **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **38,98 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	7,62
ARAGÓN	5,63
CASTILLA-LA MANCHA	10,75
CASTILLA Y LEÓN	12,05
Resto	2,93
TOTAL	38,98

II.7. Frutos secos

- **Abril**

Las **heladas** registradas a finales de marzo, especialmente el día 30, así como las ocurridas durante los primeros días de abril (asociadas a episodios de entrada de aire frío), provocaron pérdidas severas de producción en el cultivo de **almendro**, tanto por daños directos por helada como por un **deficiente cuajado**. Posteriormente, entre mediados y finales de abril, se incrementaron los episodios tormentosos con **pedrisco**, que causaron daños directos en el fruto.

Las zonas más afectadas se concentraron en Castilla-La Mancha y Andalucía, y en menor medida en Aragón, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, con un efecto global de merma significativa de la producción.

- ✓ **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 16.034 hectáreas.

agroseguro

✓ Valoración

La previsión de indemnización se sitúa en **6,14 millones de euros**, que se reparte por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	0,90
CASTILLA-LA MANCHA	3,77
Resto	1,46
TOTAL	6,14

Madrid, 12 de junio de 2026

agroseguro

agroseguro.es

agro@agroseguro.es
91 837 32 00

C/ Gobelos, 23
28023 Madrid